



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0011-RC
Machachi, 15 de enero de 2021

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 14 de enero de 2021, por mayoría, Resolvió:**

Aprobar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Minuto de Silencio en honor al niño Joel Hernán Guaño Reino;
3. Himno Nacional del Ecuador;
4. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de jueves 07 de enero de 2021;
5. Análisis y Resolución del Informe Nro. 001-COOPPOTCM-2021, de 12 de enero de 2021, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, que contiene el alcance a la Resolución No. GADMCM-SC-2019-0100-RC, de 10 de diciembre de 2019;
6. Conocimiento mediante informe verbal por parte de la Dirección Financiera, Dirección de Geomática, Avalúos y Catastros y Procuraduría Síndica del cobro de las contribuciones de mejoras de las siguientes obras:
 - Parque del Agua Manantial de los volcanes
 - Asfaltado de la vía Güitig
 - Y otras
7. Himno al Cantón Mejía.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

PHD DR. Pablo Chang Ibarra
SECRETARIO DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA